

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 1'25 ptas.

Extranjero 2'25

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cénts.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

AÑO I.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 1903.

NÚM.º 90.



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:
Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.
Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Nubes densas

Toda la política del régimen gira alrededor de las inmediatas elecciones municipales; y en fuerza de darle aire á este futuro acontecimiento, va á conseguirse que la brisa electoral se convierta en ciclón constituyente.

La nota dominante en el campo republicano no es otra que la de sumar fuerzas y elementos para la gran batalla electoral, de la que se hace depender la vida ó la muerte de ambas corrientes, la monarquía y la republicana.

A la desventurada conjunción conservadora corresponde el privilegio de haber puesto los intereses de la monarquía en semejante trance; y hoy, las responsabilidades que pesan sobre el Gobierno son enormes.

Si las elecciones municipales se pierden, y todo podría suceder ¿qué es lo que pasará? Si la unión conservadora no hubiese sacado las cosas de quicio, esa hipótesis no constituiría más que una desgracia; después de los alardes retóricos de la mencionada conjunción política, esa eventualidad constituirá un verdadero peligro.

Los errores políticos de la conjunción conservadora, han adelantado los acontecimientos muchísimo más de lo que se podía presumir lógicamente, porque hoy los republicanos y las masas neutras no se preparan á la lucha electoral para que sus candidatos triunfen, sino para derrotar á la monarquía.

Esta grave responsabilidad moral, pesa exclusivamente sobre los errores de la conjunción con-

servadora, la inhabilita dentro del régimen para recuperar el Poder. No se hagan ilusiones los que todavía esperan que allá para la inviernada vuelvan los fracasados de la víspera á ser los ídolos del mañana.

El actual Gobierno necesitará concentrar todas sus energías, no para conjurar el peligro, sino para aplazarlo; su misión no es otra. Toda su atención, todos sus esfuerzos, deben dirigirse á impedir que las próximas elecciones municipales se pierdan; pero aún cuando se ganen, el problema quedará siempre en pie, esos fantasmas impalpables que agitan la imaginación de las gentes medrosas, y que jamás se disipan.

En el poco tiempo que ya queda para las elecciones municipales el nuevo Gobierno tendrá que persuadir á las masas neutras, que serán las que han de decidir este pleito, que su política es la mejor y la más conveniente para los intereses generales del país; y en una época de tal y tan grande excepcionalismo como el que actualmente invade á todos los espíritus, eso no ya es difícil, sino casi imposible.

Densas nubes cruzan el horizonte: la tempestad brama lejos; soplan vientos huracanados; y si este Gobierno no tiene la suerte de que la tormenta descargue en otros campos, tal puede ser la granizada y el estrago en el suyo que no quede en pie una espiga, ni un árbol.

El nuevo Papa

Por fin decidióse en el séptimo escrutinio realizado en la capilla Sixtina, quien ha de ejercer la suprema potestad de la Iglesia; el sacro colegio congregado en el Vaticano, desoyendo la opinión de fuera, que había impuesto como únicos candidatos á los magistratura espiritual á los cardenales Rampolla, Vanutelli y Oreglia, eligió para obispo de la iglesia Romana al cardenal Guiseppe Sarto, elección tanto más inesperada, cuanto que ha recaído

tal vez en el más humilde de los cardenales

El nuevo pontífice ejerció entre otras dignidades, á que fué encumbrado únicamente por sus raras dotes de virtud, humildad y sabiduría, la de Secretario de Cámara y Gobierno y Director espiritual del Seminario Capitulár, Obispo de Mantua (1884), Cardenal Presbítero del título de San Bernardo en las Termas y en (1893) Patriarca de Venecia.

Actualmente cuenta Monseñor Guiseppe Sarto sesenta y ocho años y goza de envidiable salud.

Ha adoptado el nombre de Pío X. Créese que continuará desde el solio pontificio la política de transigencia que siguió su antecesor el gran León XIII.

Enviámos al nuevo Príncipe de la iglesia católica nuestro sincero homenaje.

La Cámara de Comercio de Madrid

Y los proyectos económicos del gobierno
El digno presidente interino de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Maltrana, nos en vía la siguiente nota que con el mayor gusto publicamos:

El actual gobierno y las Cámaras
Coincidiendo con el programa económico de las Cámaras de Comercio, votado en las Asambleas de Valladolid y Zaragoza, la orientación económica trazada por el gobierno en la actualidad, la junta directiva de este organismo en Madrid se ha creído en el deber de saludar y felicitar al presidente del Consejo de ministros, estimulándole á perseverar en el propósito de la reorganización económica planteada, único medio de sanear nuestra moneda y disminuir el cambio internacional, que es la verdadera causa de la ruina de este desgraciado país.

También llamaron la atención del presidente los representantes del comercio y de la industria sobre la terrible crisis obrera que hoy existe en Madrid, pues á pesar de encontrarnos en la época más favorable para las obras, más del 60 por 100 de los obreros se hallan sin trabajo en la actualidad, y con la perspectiva de que en el próximo invierno la crisis alcanzará proporciones aterradoras si el gobierno no se preocupa de tan importante asunto.

El presidente del Consejo de ministros, después de agradecer las manifestaciones expuestas por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, y reconocer la exactitud de las mismas,

manifestó el decidido propósito de perseverar en la política de nivelación, por él iniciada, y buscar, á todo trance, soluciones para remediar la crisis, hace tiempo padecida, por las fuerzas vivas del país, para lo cual contaba con el auxilio poderoso de los organismos mercantiles, y muy especialmente con las iniciativas y el concurso de las Cámaras de Comercio.

Los visitantes prometieron su modesta cooperación á los planes indicados.

Paquetes postales

Los robos escandalosos que diariamente se cometen en España en los paquetes postales, y que han motivado quejas y reclamaciones internacionales por medio de los cónsules y embajadores extranjeros, han obligado también á la Cámara de Comercio de Madrid á solicitar del ministro de Hacienda ponga pronto y eficaz remedio á tan vergonzoso abuso, si no se quiere que desaparezca en España tan importante servicio con grave perjuicio del comercio en general.

Para darse cuenta de tan lamentable estado de cosas, basta manifestar que, ni una sola de las numerosas Compañías que se dedican en el extranjero al seguro del paquete postal, quiere aceptar el de los remitidos á España, los cuales forman excepción tristísima en toda Europa.

La Cámara propuso al ministro dos soluciones con las cuales espera evitar los robos ya mencionados, y son las siguientes:

1.ª Que se obligue á la Agencia Internacional á precintar dichos paquetes postales una vez terminadas las operaciones de aduana.

2.ª Que la factura del adeudo de dicha aduana sirva para el aforo del impuesto de consumos, á fin de evitar la apertura de dichos paquetes cuando entran en las poblaciones.

El ministro de Hacienda prometió resolver pronta y favorablemente tan justas peticiones, manifestando el decidido propósito de evitar á todo trance tan vergonzosos robos que nos colocan á los ojos de Europa en una situación humillante.

Ferrocarriles

Son tantos y tan repetidos los abusos que las Compañías de ferrocarriles cometen con el comercio en general, que la Cámara de Madrid se ha visto, también, precisada á acudir al ministro de Agricultura en demanda de apoyo y protección contra los desafueros de las citadas Compañías.

El Sr. Gasset, que como jefe hoy de las Cámaras de Comercio, agradeció muchísimo á la de Madrid la prueba de consideración y afecto que le dispensaba al dirigirle un respetuoso saludo, mostró el decidido propósito de atender las justas reclamaciones del comercio contra las empresas de ferro carriles, y corregir con la mayor energía las extrali-

mitaciones del reglamento, que es la ley á que aquéllas deben someterse en absoluto.

Pero es más aun, el Sr. Gasset, reconociendo la justicia de las reclamaciones formuladas por la Cámara de Madrid, y deseando demostrar sus vivos deseos de complacer á las clases mercantiles, prometió á los visitantes estudiar uno por uno, todos los puntos de su reclamación, en sucesivas conferencias y resolverlos todos ellos con la más estricta justicia y legalidad.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid no puede menos de reconocer que tanto el presidente del Consejo, como los ministros de Hacienda y Agricultura, han reiterado de tal manera sus simpatías á las clases mercantiles é industriales, que se hallan decididos á cortar de raíz todos los abusos y trabas que se opongan á su desarrollo y engrandecimiento, por cuyas manifestaciones, la citada junta de la Cámara manifestó á todos ellos el más sincero reconocimiento en nombre de las clases que representaban.—El Imparcial.

Barcelona sin gente

Si hemos de creer á un concejal del Ayuntamiento de Barcelona, la capital de Cataluña ha perdido en estos meses 100.000 habitantes emigrados en distintas direcciones. ¡100.000!... Ni uno menos.

Barcelona padece, con efecto, deplorable crisis, resultado, en primer término, de la falta de los mercados coloniales, cuyas consecuencias no se sintieron de momento por el aluvión de caudales americanos y filipinos que llegaron á la ciudad condal en los años 1899 y 1900.

La crisis es también consecuencia de haber emprendido Barcelona con ímpetu excesivo la obra de su ensanche. Faltaban moradores para tanta casa, y al paralizarse la edificación han quedado en la calle muchos miles de obreros é inactivas importantes industrias.

Además, Barcelona sufre de rechazo, como pueblo industrial, la crisis económica que atraviesa España, á consecuencia de los pésimos resultados que han tenido varias industrias fomentadas con exceso á raíz de la catástrofe.

Es natural que esta crisis de Barcelona se traduzca por una disminución considerable en los impuestos de consumos y cédulas personales, y que se hayan cerrado algunos establecimientos de ultramarinos y comestibles. Pero de eso á perder cien mil habitantes en unos cuantos meses, la diferencia es excesiva.

Cien mil almas en una población de 530.000, no se evaporan como el contenido de un destapado frasco de esencia. La noticia es de tal calibre, que parece más que otra cosa, un «canard» de verano.

= 98 =

= 99 =

= 102 =

= 95 =

sus ropas, arregló sus cabellos y se fué á la abuela á quien, como de costumbre, faltó al respeto diciéndola toda clase de picarescías.

Entre tanto, Edita bajaba lentamente la escalera, teniendo que apoyarse en las paredes para no caer; después, dando un largo rodeo, para tener tiempo de reponerse y que no notara su madre su agitación, entró en su casa.

—¡Raull!... ¡Raull!—suspiraba por el camino.

Había llovido, y el piso estaba malo, formándose en las calles pequeños lagos que la obligaban á levantarse el vestido y andar con gran precaución por medio de la calle, pues todos los tejados seguían goteando. Los transeúntes la miraban con placer y admiraban su hermosura y gentileza. Una vieja hechicera se acercó á ella cuando ya iba á entrar en su casa, y la dijo:

—Buenos días, señorita; «que la alegría y la dicha os acompañen.»

—¡Ah! Bárbara, ¡si Dios os oyerá!

—¿Qué os ha pasado?—señorita—¿habéis sufrido alguna contrariedad?

—¡Quisiera no haber nacido!...

—¡Sería lástima, porque entonces no existirían esos ojos tan hermosos!

—¿No podrías darme un filtro para

ser fea y no agradar á nadie?—preguntó Edita á la vieja.

—No, señorita; no tengo filtros para eso, y aunque los tuviera, no os lo daría; pero andad con caudado, niña, porque os amenaza un peligro.

—¿A mí?

—Sí, y ese peligro es un sacerdote; no teméis, niña, nada de manos de nadie.

Edita sonrió, diciendo:

—¡Yo! No tengo miedo—y saludó á la vieja, que se quedó mirándola hasta perderla de vista.

La joven subió á su casa, y encontró á Tassilo en animada conversación con su madre; ésta se levantó al verla entrar, y salió, no sin haberla lanzado una mirada, en que parecía recordarla todo cuanto la había dicho acerca de Tassilo.

Edita se acercó á su bastidor, como para ponerse á bordar; pero Tassilo la detuvo, y poniendo la mano sobre el bordado, la dijo:

—Quisiera hablaros, señorita.

Edita se puso muy pálida, y apoyándose en las maderas de las ventanas se dispuso á escuchar.

En aquel momento se oyó un trueno espantoso, y la lluvia empezó á caer á torrentes en la estrecha calle. Estaba tan

—Eso es cosa mía.

—¡Es una traición á mi amiga!...

—Ella es quien se le hace á sí misma; su amor me repugna; se parece al odio que devora como la llama; á vos solo os pido cariño, y con el seré dichoso.

Edita fijó en él sus pupilas, y le miró como una Hermana de la Caridad mira á un enfermo.

—Os agradezco mucho vuestro cariño, pero no me creo digna de vos.

—¡Ah! ¡Es preciso que seáis mía, ya que sois mi admiración! ¡Espero que no os arrepentiréis!

La joven bajó los ojos, levantó lentamente la mano y se la tendió; pero él se apoderó de las dos, estrechándolas contra su corazón y contra sus labios.

Ni el uno ni el otro vieron el relámpago que asustando á la madre de Edita, la hizo presentarse precipitadamente en la estancia en que estaban los jóvenes.

Tassilo fué hacia ella con Edita, y la madre estrechó en sus brazos á su hija temblorosa y llorando de alegría, mientras que el trueno conmovía toda la casa. De pronto la lluvia disminuyó, y el sol, penetrando por la ventana, fué á iluminar la cabeza de Edita como una celeste aureola.

Edita era ya la prometida de Tassilo;

¡Le has engañado con tus hipocresías; y jamás, jamás me pertenecerá!...

—¡Pero si yo no le he hablado nunca!

—Precisamente por eso es por lo que te quiere. Tu frialdad es la que le ha excitado más. Te ama, sí, te ama; pero tú eres incapaz de legarle á amar nunca, porque no sabes lo que es amar ni lo que es sufrir.

Escucha; yo sería capaz de tenderme á sus pies, seguirle como un perro, mientras que tú no movieras ni un dedo por él; yo me haría cortar en pedazos, y tú le dejarás morir sin volver la cabeza; por esto comprenderás que antes de cederle el campo estoy dispuesta á aplastar ó ser aplastada.

Tassilo soltó el picaporte, que había tenido asido durante esta conversación entre ambos jóvenes, y bajó rápidamente la escalera, llegando muy emocionado á casa de la madre de Edita, á donde se dirigió.

—No consintáis que vuelva vuestra hija á casa de Bertalda—la dijo—la maltratan, la ultrajan, y yo no puedo consentir que esto suceda, y mucho menos que se ponga en duda la pureza de sus sentimientos; ¿no quiero, entendéis?

La madre de Edita bajó la cabeza como para desenredar una madeja de

Nuestra información

Huelga de Albañiles

Continúa trabajándose en las obras del velódromo del *Velos Sport Balear*.

Ayer trabajó durante todo el día una brigada de obreros, sin que fuesen molestados por varios grupos de huelguistas que pasaron por dicho local.

Durante todo el día estuvieron apostados dentro del Velódromo una pareja de guardias de orden público y otras de la Guardia civil de a caballo y de a pie.

Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

Un grupo de estos maltrató a un oficial y dos muchachos que estaban trabajando en una casa de la calle de San Roque, teniendo que intervenir los vecinos.

En muchas obras reanudaron el trabajo viéndose sólo reanudar por las calles pequeños grupos.

Anoche se reunió la Junta de Reformas sociales bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de todos los vocales que la componen.

El Sr. Alcalde dió cuenta de los trabajos hechos para ver de solucionar la huelga de los albañiles.

Después de amplia discusión se convino por unanimidad que la Junta no tiene facultades para intervenir de una manera oficial en el asunto de la huelga.

Sin embargo, se acordó dirigir oficialmente una comunicación a la sociedad de Maestros y otra a la de los obreros encaminada a solucionar el conflicto.

Ferías y Fiestas

He aquí el programa del *carrousel* que tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad el día 14 a las cinco de la tarde:

1.º Acoso de un novillo por el reputado profesor de equitación D. Francisco Morey.

2.º Gran *carrousel*—espectáculo nuevo en esta Ciudad—en el que tomarán parte 18 ginetes bajo la inteligente dirección del citado profesor, con todo el «atrezo» que el espectáculo requiere.

3.º Ataque y defensa de la Bandera por todo el personal del número anterior.

4.º Grandes carreras de obstáculos, saltos y cintas.

Una nutrida banda de música amenizará el espectáculo.

A continuación publicamos el programa de las regatas al remo que han de celebrarse el día 12 a las cuatro y media de la tarde en el Real Club de Regatas.

1.ª Regata.—Chalanas tripuladas por un hombre y 2 remos, con obligación de dar 2 vueltas después de la salida y 2 antes de la llegada. Primer premio: 10 pesetas. Segundo: 5 idem.

2.ª Regata.—Embarcaciones pertenecientes al Club, hasta 20 palmas de eslora, tripuladas por dos hombres, con dos remos y timonel. Primer premio: Objeto de Arte equivalente a 30 pesetas. Segundo: Idem id. id. de id. equivalente a 15 pesetas.

3.ª Regata.—Embarcaciones lambotes y botes de mar de 26 a 32 palmas tripuladas por seis hombres con seis remos y timonel. Único premio: 70 pesetas.

4.ª Regata.—Medios bocoyos de igual

cabida tripulados por un muchacho que no tenga más edad de 13 años, con pala, con obligación de vestir traje de baño y saber nadar. Primer premio: 10 pesetas. Segundo: 5 idem.

5.ª Regata.—Embarcaciones faluchos hasta 30 palmas tripulados por cuatro hombres, con remos y timonel. Primer premio: 50 pesetas. Segundo: 25 idem.

6.ª Regata.—Embarcaciones pertenecientes al Club, de 20 a 24 palmas, tripuladas por dos hombres con 2 remos y timonel. Primer premio: Un objeto de arte equivalente a 30 pesetas. Segundo idem idem, equivalente a 15 idem.

7.ª Regata.—Carreras de canoas con cuatro hombres, 4 remos y timonel. Único premio, un objeto de arte equivalente a 25 pesetas.

8.ª Regata.—Embarcaciones faluchos hasta 43 palmas, tripulados por seis hombres con remos y timonel. Primer premio: 105 pesetas. Segundo: 70 idem.

9.ª Regata.—Vapores hasta 40 palmas, tripulados libremente; único premio, un objeto de arte equivalente a 30 pesetas.

Cucañas marítimas.—Único premio: 5 pesetas.

Condiciones

1.ª Para que tengan lugar las regatas ha de haber inscritas por lo menos tres embarcaciones, exceptuando las de canoas y botes a hélice que podrán ser de dos, las que deben ser aceptadas por el Jurado nombrando al efecto.

2.ª Las embarcaciones deben inscribirse en la Secretaría de la Sociedad, con 24 horas de anticipación a la de empezar dichas Regatas.

3.ª Los tripulantes de embarcaciones que deban tomar parte en las Regatas, deberán presentarse vestidos con aseo, así, como las embarcaciones pintadas y equipadas.

4.ª Todas las embarcaciones que no pertenezcan al Club, inscritas para las Regatas, se sugetarán a las disposiciones de la Junta Directiva y a la conternación del mayor orden, bajo la responsabilidad de sus patronos.

Durante los intermedios amenizará el acto una banda de música.

Anteayer quedaron terminadas las obras de montar la cúpula del pabellón que el *Círculo Mallorquín* instala en el Real de la Feria.

Este pabellón resulta de un gusto muy delicado.

En la Glorieta se levanta un arco el cual será iluminado por globos alimentados por gas.

El vapor *Bellver* fué portador de los fuegos artificiales a nombre de los señores Quetglas y Malberti con destino a las Ferias y Fiestas.

Ayer mañana en el vapor correo de Ibiza ha llegado el presidente de la delegación de la Exposición Balear en aquella ciudad, nuestro compañero en la prensa don Bartolomé de Rosselló, quien ha sido portador de los objetos que han de figurar en el certamen.

También ha llegado el presidente de la delegación en Manacor don Fausto Puerto, para solucionar algunas dificultades.

Mañana se reunirán los objetos de Manacor.

Se han recibido para la Exposición objetos de Alayor, Pollensa y Campos.

Se nos suplica hagamos público que

las maestras y señoritas a quienes se ha confiado el bordado de las cintas del festival ciclista, que cuanto antes las devuelvan al Ayuntamiento, con el fin de poderlas exponer al público, junto con la banda del *Cotillon*.

La Diputación ha remitido el premio que había ofrecido para el Certamen Literario.

Consiste en un artístico reloj de mesa, rematado en una figura alegórica de bronce.

Al reloj acompañan dos artísticos candelabros.

Puede apreciarse ya el efecto que producirá el arco levantado a la entrada del paseo del Borne. Es de buen gusto y creemos ofrecerá buen golpe de vista.

Mide el arco una altura de 15 metros, rematando en unos artísticos aparatos de gas, compuestos de 17 mecheros cada uno, en cuyo centro brillará una lámpara de gran tamaño.

Las torres laterales estarán cubiertas por ocho hermosos carteles anunciadores de cuatro metros de alto por dos de ancho, en los que se detallarán los festejos que han de celebrarse en cada uno de los días que durará la fiesta.

En la parte central del arco se destacan sobre fondo azul las siguientes inscripciones.

La correspondiente a la parte que mira al muelle dice: *Palma a sus huéspedes*—y la que mira al Borne *Paz y t. abajo*.

El alumbrado del paseo será también espléndido. Se ha pensado en alumbrarlo con cinco arcos voláticos, que con los seis ya existentes, serán once.

Desde cada uno de estos arcos penderá una hermosa guirnalda de flores que unida por el extremo libre a unos sostenes laterales, dividirá el paseo en once secciones las cuales ofrecerá cada una el aspecto de un elegante pabellón.

Con objeto de que las columnas no ofrezcan el aspecto pobre del año anterior se les adoptará unos hermosos grifos decorativos.

En la parte superior de estas columnas se han colocado unos aparatos de gas con muchas luces, cada uno con globos de color azul, osa y blanco.

El festival organizado que ha de celebrarse en la plaza de toros en la tarde del día 10 de Agosto próximo con la cooperación de la banda municipal y de los orfeones de «La Protectora» y «El Republicano», abarcará el siguiente programa:

- Primera parte*
1. «Patria!!!» Gran overture del maestro Bizet, por la orquesta.
 2. «Salud els Cantors» del maestro Tomás, por los orfeones.
 3. «Flors de Maig» del id. Clavé, por los orfeones.
 4. «Gloria a España» Gran cantata del maestro Clavé, por los orfeones con acompañamiento de la orquesta y la banda.

- Segunda parte*
1. «Gran marcha de las Antorchas» número 3; del maestro Meyerber» por la orquesta.
 2. «La Maquinista», del maestro Clavé, por los orfeones con acompañamiento de orquesta y banda.
 3. «Marina» del maestro Mendelsoon, por los orfeones.
 4. «Las galas del Cinca» gran jota del maestro Clavé, por los orfeones, orquesta y banda.
- La orquesta será dirigida por don Miguel Serra, los coros con orquesta y ban-

da por don Pablo Coll y los coros a voces solas por don Francisco Real.

Los orfeones que tomarán parte en el festival se compondrán de 150 artistas. La orquesta de 70 profesores y además la Banda municipal.

Militares

En la relación de destinos civiles publicada por el Ministerio de la Guerra figuran: el sargento de infantería Manuel Doble Botía para el cargo de cartero de Esporlas, con el haber anual de 472'50 pesetas.

Para alguacil del Juzgado de Ibiza ha sido nombrado el sargento Vicente Palerm Torres con 480 pesetas, y para guardias municipales del Ayuntamiento de Mahón los cabos Francisco Bagur y Bagur y Vicente Bonet Noguera con 720 pesetas.

El sargento del Regimiento de infantería de Baleares número 2 se le ha concedido dos meses de licencia para Valencia, Játiva, Alcoy y Orán (Argelia francesa).

En el negociado de reemplazos se interesa la presentación del artillero repatriado de Cuba, Miguel Forteza Forteza hijo de Antonio y de Maria para que formule la reclamación de alcances y firme el correspondiente recibo.

Servicio de la plaza: para hoy día 5 de Agosto de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y Provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

Las letras de cambio

Se ha publicado el decreto poniendo en vigor las siguientes modificaciones que las cámaras han introducido en el Código de comercio.

«Artículo único. El art. 447 del Código de comercio queda redactado como sigue:

«El librador podrá girar la letra de cambio:

Primero. A su propia orden.
Segundo. A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.

Tercero. A su propio cargo en lugar distinto de su domicilio.

Cuarto. A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador.

Quinto. A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro».

Instrucción pública

En vista de una instancia suscrita por varios profesores del Instituto de Alicante solicitando percibir los derechos de asignaturas oficiales abonadas en metálico, con exclusión en este servicio del reparto de los demás catedráticos que no han intervenido en los exámenes de las mismas, y considerando que dichos profesores no pueden ser partícipes en los derechos de ninguna otra asignatura fuera de la propia, por carácter de título reglamentario para formar parte de los Tribunales de examen, y temiendo que habiendo efectuado ellos solos los de sus alumnos oficiales se mermasen sus

derechos de examen entrando a participar de un producto personas que no hubieran tenido intervención alguna en tal acto, sin reciprocidad por parte suya en el reparto común, se ha dispuesto por real orden de instrucción pública que se aplique a la distribución de los alumnos oficiales: el art. 15 del real decreto de 20 de Julio de 1900.

Las cátedras de Historia Natural del Instituto de Canarias y de Agricultura del de Huelva, se anuncian a oposición entre Auxiliares, y a oposición libre las de Física y Química de los Institutos de Gerona, Castellón y Cabra; de Agricultura del de Jerez, y de lengua alemana del de Cádiz.

Entre Auxiliares ha de proveerse, por oposición, la cátedra de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y entre doctores la de Higiene de la Facultad de medicina de Cádiz; Fisiología de la de Sevilla; Anatomía Tipográfica de la de Santiago y Obstetricia, de Zaragoza.

Toros

Como publicamos en nuestro número de ayer, se verificó el desencajonamiento de las reses que han de lidiarse en nuestra Plaza de toros los días 9 y 16 del corriente por los diestros *Faico* y *Guerreiro* y *Padilla* y *Chicuelo*.

Los nombres y señas de los toros son como sigue:

Los de Perez de la Concha
Número 22, *Ventero*, negro, corni-apretado.

Id. 55, *Tejón*, también negro, corni-apretado.

Id. 71, *Gilguerito*, castaño, bien armado.

Id. 118 *Corderito*, berrendo huevo, cornicorto.

Id. 122, *Arnejito*, mulato, cornilargo.

Los del Marqués de Castellones
Número 4, *Calabaza*, jabonero, corni apretado, desigual.

Id. 8, *Redondo*, también jabonero, claro, acaparado.

Id. 10, *Tiznadillo*, jabonero oscuro, buena lámina.

Id. 72, *Costurero*, cardeno negro, corni abierto.

Id. 20, *Valenciano*, cardeno, coliblanco.

Id. 24, *Castañuelo*, colorao, coli-negro, bien armado.

Balance del Banco

En el correspondiente a la semana terminada, encontramos las siguientes variaciones respecto al de la semana anterior:

Reservas metálicas: el oro ha aumentado 350.000 pesetas, y la plata ha disminuido 200.000 pesetas. La cuenta de corresponsales en el extranjero ha disminuido más de millón y medio de pesetas oro.

La cuenta de corresponsales en los pueblos ha aumentado 737.000 pesetas, figurando por la suma de 3'07 millones.

Los documentos comerciales han disminuido medio millón.

Las cuentas de crédito han aumentado próximamente 700.000 pesetas, y los préstamos y créditos comerciales con garantía uno y medio millones.

Los billetes en circulación han disminuido 740.000 pesetas, importando el total de la emisión 1.648 1/2 millones; las cuentas corrientes han disminuido cinco millones, y los depósitos en efectivo 300.000 pesetas; los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en

hilo que tenía entre las manos, y sonrió maliciosamente.

Bertalda, que había oído pasos en la escalera, se asomó a la ventana, y al ver salir a Tassilo, se puso pálida como la muerte.

—¡Estaba ahí!—gritó—¡lo ha oído todo!... ¡Estoy perdida!—añadió con voz ronca.

Se arrojó sobre Edita y la sacudió tan brutalmente por los hombros, que ésta no pudo menos de gritar.

—¡Déjame!... ¡Déjame!... no quieres creerme y me maltratas, a mí, que te vería con el mayor júbilo reconciliada con él.

—Prométeme rechazarle si se dirige a ti hablándote de amores.

—¿Qué se ha de dirigir a mí; ¿estás loca?

—¡Prométemelo, y te creeré!

—Yo no puedo prometer nada.

—¡Hipócrita!

—¡Quisiera serlo!... ¡Quisiera amarle y renunciar a él por tí!

—Entonces no sabes lo que es amor.

—¿Y sin saberlo te atreves a interponerte entre nosotros? ¡Ah! ¡Te odio, te odio tanto, que hallaría gran placer en estrangularte, ¡Sólo extrangulándote se saciaría mi rabia!...

la lluvia causaba tanto ruido, que Tassilo tuvo que inclinarse hacia ella para oírlo.

—La habéis hecho mucho daño, y a mí también; no habéis visto más que sus violencias y no sus sufrimientos.

—También he visto sufrir muchas personas, a cuyos pies he sentido impulsos de arrojarme para adorarlas como á ángeles.

Edita hizo con la mano un gesto de protesta.

—¡O! yo no quiero penetrar por fuerza en el santuario de vuestro corazón, que habeis conservado tan puro y tan casto—prosiguió Tassilo—pero permitidme que os ofrezca mi mano y trate de proporcionaros la dicha; no pretendo nada, nada más que el derecho de amaros.

—Pero allá abajo—dijo Edita, mostrando con la mano la casa de Bertalda—encontraréis el amor que yo no puedo profesaros; no desdéiséis un corazón fuerte por otro pobre y débil.

—Conozco la fortaleza de ese débil corazón; y si os ruego que no seáis la desposada del cielo, sino la mía; debéis considerar que si accedéis, será esto un sacrificio agradable a Dios.

—¡Si siquiera pudiera haceros dichoso!

oscuro el pequeño aposento, que apenas se distinguían los objetos a corta distancia. Los rostros de ambos jóvenes estaban iluminados de una manera fantástica por la luz crepuscular que penetraba trabajosamente por los pequeños vidrios de la ventana. Se hubieran podido oír los latidos de sus corazones durante los cortos intervalos que había de uno a otro trueno.

—Temo pareceros voluble—dijo al fin Tassilo—hablándoos hoy de mi vivo y profundo amor por vos; después de haber pasado hasta aquí por el prometido de otra. He vacilado bastante; pero lo que he oído, a pesar mío, en casa de Bertalda hace un instante, me ha decidido a poner fin a mis penosas luchas. Quisiera cumplir la voluntad de mis padres ahogando esta pasión en mi pecho; pero ellos no me piden que levante tan allá el sacrificio. No puedo besar labios que pronuncian tales frases.

La luz de un relámpago iluminó la sala y el trueno estalló.

—Mi corazón os pertenece a vos sola desde que os he visto.

—Pero Bertalda es más bella que yo, más inteligente...

Quiso decir más buena; pero, se contuvo. Edita hablaba tan bajo, y además

el día, han aumentado poco más de 200 mil pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha aumentado 12 millones, importando en la actualidad 80'62 millones.

El oro del Tesoro por reservas de contribuciones y derechos de Aduanas suma poco más de cuatro millones.

Las «cuentas diversas», que en el anterior Balance importaban 12'32 millones, figuran en este con 18'74 millones.

Viajeros

En el vapor-correo *Isla de Menorca* salieron ayer tarde para Mahón los siguientes pasajeros: D. José Almirall, don Baldomero Richarte, D. Amadeo Roig, D. Gabriel Vicente, D. Juan Sintés, don Lorenzo Olives, D. Antonio Binimelis, D.ª María Seguí, D. Jaime Barnils, don Francisco Aguado, D. Julian Gascón, Miguel Fernández, D.ª María Carbonell, D. Juan Tuduri y D. Juan Antich.

En el mismo vapor ha salido para Mahón el general de Brigada D. Ramon Morales.

En el vapor-correo *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros: D. José Vidale, D. Antonio Mirats, D. José Calonga, D. José Maimó, D. Emilio Más, D. Alfredo Perez Aragón, D. Carlos A. Mendo, D. Carlos Espinosa, D. Jacinto Aldabert, D. José Ferrer, D. Mariano Riqué, D. Mateo Homar, D. Rafael Gonzalez, D.ª Ana Pastor, D. Francisco Roig, D. Francisco Pons, D. Ramón Fornells, D. Juan Font, D. José Castañer, D. Manuel Guerrero, D. N. Nicolas y D.ª Francisca Daumeta y D. José Botines.

En el vapor correo *Balear* han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros: D. Fausto Bonni y señora, D. Teodoro Vilanova, D. Agustín Pons, D. Cayetano Pomar, D. Juan Mory y señora, D. Guillermo Diaz y familia D.ª Teresa Aguiló, D. J. Ballester y señora, D. Rafael Oliver y señora, don Manuel Gonzalez y señora, D. Tomás Estrada y familia, D.ª María Fuster, doña Cotalina Matas, D.ª María Colom, D. Pedro Sargatal y familia, D. Bartolome Martí, D. Gabriel Llabrés, D. José Fuster, D. Rafael Robert, D. Ramon Rotger, D. Gabriel Camploch, D. Francisco Trias y familia, D. Diego Mesquida, D. Lorenzo Torres, D. Bartolomé Soler, D. Manuel Ribas, D. Rafael Recasens, D. Emilio Frontera y familia, don Pedro Alcover y señora, D. Emilio Fabregas, D. José Anglada, D. José Pontach y familia, D.ª Catalina Benet y otros.

En el mismo vapor ha llegado nuestro estimado amigo D. Francisco Bernareggi acompañado de su bella y distinguida hija.

También vinieron en el *Balear* D. Julian Udaeta, que lleva la representación del Real Club de Regatas de Barcelona y su hermano D. Armando.

El número total de los viajeros de que ha sido portador el *Balear* asciende a trescientos, habiendo quedado en el muelle de Barcelona mucha gente sin poder embarcar por falta de camarotes.

Clase médica

Vemos que una comisión de la mayoría de los Colegios Médicos de España leyó y entregó al señor ministro de Hacienda una exposición solicitando la reforma del Real decreto de 5 de mayo último que deroga el pago de la contribución por patentes.

Las conclusiones de la exposición son las siguientes:

1.ª Que sea reformado el Real decreto de 5 de Mayo último en el sentido de que cada población que lo solicite pague la contribución industrial médica por el sistema de patentes, rigiéndose estrictamente por el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

2.ª Que en los casos de que hubiese necesidad de repartir déficit, este reparto lo verifiquen los Colegios médicos respectivos, precisamente dentro del segundo trimestre, con arreglo á bases que cada Colegio tenga establecidas ó establezca, aprobadas en junta general.

3.ª Que sirvan de prueba material ante los Tribunales de Hacienda los acuerdos tomados en junta general referentes á los individuos denunciados por los Colegios, y

4.ª Que las poblaciones que no soliciten esta reforma, se rijan por el Real decreto de 3 de mayo último.

El ministro ofreció estudiarla con detenimiento y resolver en justicia.

Marítimas

Entradas
De Mahón el vapor-correo *Isla de Menorca* capitán Tito Ginard con la correspondencia carga y 61 pasajeros.
De Ibiza y Alicante el vapor *Cataluña*

capitán Guillermo Pujol con la correspondencia carga y 21 pasajeros.
De Barcelona la corbeta *Quernelva* capitán Vicente Torres con maderas.
De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gasá con lastre.

Despachados
Para Mahon el vapor *Isla de Menorca* capitán Tito Ginard con la correspondencia carga y 46 pasajeros.
Para Valencia e Ibiza el vapor *Cataluña*.

Para Barcelona el vapor *Bellver* capitán Juan Singala con la correspondencia carga y 39 pasajeros.

Obras noticias
Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Sóller 3 á las 8'20.—Ventolina del S.E. mar llana, cielo despejado.

Andraig 4 á las 9.—Cielo despejado, viento S. E. mar llana, y horizonte claro.

Aleucia 4 á las 9.—Viento al S. Este fresquito, mar llana, y cielo claro.

Ibiza 4 á las 9'15.—E. flojo, calma llana 767'26.

Mahón 4 á las 11.—Barómetro 760 N. E. fresquito rizada despejada y calmoso.

Boletín meteorológico

Día 5 á las nueve.

Barómetro	766'1 mm
Termómetro	27'8 g.ct
Máxima al sol	34'2
Máxima á la sombra	28'4
Mínima á cubierto	20'6
Mínima á descubierta	17'8
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	5'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	167 km.
Lluvia en 24 horas	.. mm.
Evaporación en 24 horas	6'6
Humedad á las 9	71
Ascenso del barómetro en 24 h.	1'1
Descenso del barómetro en 24 h.	..
Tensión del vapor.	19'9

Ultimas cotizaciones

Valores locales
Día 4 de Agosto de 1903

Dinero	
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	102'00
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla Marítima	53'50
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos
Oficial del día 3 á las 16

4 por 100 interior contado	77'95
5 por 100 amortizable	98'40
Banco de España	471'00
Tabacos	435'00
Francos	36'60

Barcelona (Bolsa) día 3 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	78'22
5 por 100 amortizable	98'45
Nortes	60'15
Alicantes	96'30
Orenses	33'80
Francos	36'65
Exterior de París	91'45

Barcelona (Bolsin) día 4 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	78'26
Nortes	60'15

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 4 de Agosto de 1903.

Existencia de ayer	308
Entrados	2
Salidos	1
Fallecidos	0
Quedan	309

Boletín religioso

Santos para hoy.—Nuestra Señora de las Nieves, y San Emigdio, obispo.
Para mañana.—La Transfiguración del Señor y San Justo.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 9 de Agosto de 1903, primer día de FERIAS Y FIESTAS.
Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Madrid, con divisa *azul y amarilla*, por los matadores **FAICO Y GUERRERITO** con sus cuadrillas.

Precios.—Entrada general de sombra, 3'50 ptas.—Media entrada de sombra, 2 ptas.—Entrada general de sol, 2'50 ptas.—Media entrada de sol, 1'50 ptas.
El impuesto del timbre á cargo del público.
Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida dará principio á las cuatro.

La Cuestion Catalana

por **GUILLERMO GRAELL**
3 reales
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Noticias locales

Agradecemos á los editores señores Amengual y Muntaner, el obsequio que nos han hecho de seis ejemplares del programa oficial de las ferias y fiestas para 1903, publicado en un bonito folleto dedicado á los suscriptores de *La Almudaina*.

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mútuos del Clero nos participa que el día 6 de este mes se celebrará en la iglesia de San Felipe Neri la fiesta que dicha Sociedad dedica todos los años á su Santísimo Patrono el Salvador. A las 10 y media habrá misa solemne con música en la que predicará el Reverendo P. José Auba, Prepósito de Oratorio.

Por el ministro de Hacienda se ha fijado el cambio de 36'88 por 100 para la liquidación de los derechos que han de satisfacerse en oro en las Aduanas durante la primera quincena de Agosto.

El Alcáde de esta ciudad anuncia, en un edicto publicado, que á instancia del mozo Vicente Alemañy y Roca que debe ser incluido en el primer alistamiento que se verifique, se ha instruido en este Ayuntamiento expediente en averiguación del paradero de su padre Miguel Alemañy y Roca, de 49 años, de oficio marineró.

Se ha dispuesto de Real orden que se conceda un plazo, que terminará el día 15 del presente mes, para que, á partir de esta fecha, se cumplan por los fabricantes de azúcar que otorguen pagares para el pago del impuesto, las formalidades y requisitos que establece el vigente reglamento en los artículos antes citados, y que sigan admitiéndose por la Administración, en la forma que se viene haciendo, los pagares que los fabricantes suscriban hasta la indicada fecha de 15 del mes corriente.

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una cuchara de plata que un individuo hace cosa de 8 dias dejó en casa de un platero con objeto de venderla sin que hasta la fecha haya vuelto para cobrar el importe.

La banda municipal ejecutará el día 30 de Julio de 1903 á las 20 en el paseo del Borne el siguiente programa:
1.ª «Entusiasmo» Paso-doble alemán, Spindler.
2.ª «Garín» Sardana, Bretón.
3.ª «María Henriette» Ouverture, Montagne.
4.ª «Serenata Andaluza» Inghelbrecht.
5.ª «Gigantes y Cabezudos» Coro de Repatriados, Caballero.

Esta mañana se han presentado en el correspondiente negociado de nuestro Ayuntamiento, 30 individuos en solicitud de los oportunos pasaportes para emigrar á la Argelia.

Hoy ondea en los cuarteles y edificios públicos el pabellón nacional, por la elección del nuevo Papa.

Ayer fué denunciado á la Alcaldía que en la calle de San Roque había un atacado de difteria, el Sr. Alerde dispuso la colocación del correspondiente cartelón.

En el paseo de la Rambla se está levantando un tablado en el que durante las ferias y fiestas tocará una banda de música.

Continúa sin solución la huelga de sombrereros de la fábrica del Sr. Roig.

Ahora que el Gobierno emprende una campaña contra la vagancia y la mendicidad no estaría demás que nuestras autoridades secundaran la iniciativa del actual gabinete.

Decimos esto á propósito de unos niños que imploran la caridad pública por nuestras calles, participando á los transeuntes que de no llevar á sus padres ninguna limosna, son recibidos por estos con una tremenda paliza.

Hoy celebrará junta general la Cámara de Comercio de esta provincia, con objeto de proceder al nombramiento de Presidente de la misma, cargo vacante por dimisión de D. Mateo Bosch.

El dueño del café de la plaza del Olivar, *Refidero* nos participa que durante la temporada de ferias y fiestas se celebrarán en el mismo sesiones de baile y canto español por acreditados artistas que han trabajado con aplauso en la Península.

Nuestros telegramas

(Servicio de *EL LIBERAL*)
El nuevo Pontífice.—Pío X
Madrid 4 á las 18'10

Telegrafian de Roma que ha sido elegido Papa el Cardenal italiano José Sarto.

Habia desempeñado entre otros cargos el de Patriarca de Venecia, que le valió la decidida amistad del Rey Humberto y el aprecio general de los Venecianos.

Cuenta el nuevo pontífice 68 años de edad.

Adoptó el nombre de Pío X.
Notas donostiarras
Madrid 5 á las 1.

El Director general de Carabineros señor Ochoando irá á San Sebastián á últimos de la presente semana.

Hoy ó mañana es esperado en la capital donostiarrá el Principe de Mónaco; este permanecerá muy pocos días en dicha capital.

Ha llegado á San Sebastián el Ministro de la Guerra señor Martitegui; fue recibido en la estación por todas las autoridades.

Pasó á saludarle el capitán general de la región señor Zappino.

Después que haya cumplimentado á la familia real ha dicho el Ministro que saldrá para Madrid.

Retirada de Silvela
Madrid 5 á la 1.

A propósito de una frase dicha por el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Silvela, y en la que manifestó á unos amigos que no haría su tercera salida, se ha echado á volar otra vez en los círculos políticos la especie de que el señor Silvela desea retirarse de la vida política.

Cardenal agonizando.—De enseñanza.
Madrid 5 á la 1.

Comunican de Roma que el cardenal Herrero está agonizando.

El nuevo Pontífice le dió la bendición.

Créese que el enfermo no pasará de hoy.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal ha dicho que se propone introducir algunas reformas en la enseñanza.

En lo que afecta á la enseñanza primaria, dice el señor Bugallal, que es partidario de seguir los planes del ministro liberal señor Conde de Romanones.

Respetará la enseñanza religiosa y aún cuando es partidario de que la enseñanza sea pagada por el Estado, no intentará por ahora ninguna reforma en este sentido.

Prórroga.—De Roma
Madrid 5 á la 1.

El Ministro de Hacienda señor González Besada ha concedido una próroga de todo el presente mes para la adquisición de cédu-las personales.

También ha dispuesto que los que durante estos cuatro días las hayan adquirido con recargo, tienen derecho á que se les devuelva el importe del mismo.

Comunican de Roma que después de la proclamación del nuevo Papa éste fué vitoreado por millares de personas que estaban situadas en los alrededores del Vaticano.

Todas las iglesias de la ciudad santa rompieron en un repique al tener noticia de la elección de Pontífice.

El Secretario del Cónclave señor Merry del Val ha sido elevado á la dignidad de cardenal por el nuevo papa Pío X.

Canalejas.—Discursos
Madrid 5 á la 1.

Han llegado á San Sebastián

los señores don José y don Luí's Canalejas.

El primero está preparando los discursos que ha de pronunciar en la Academia de Jurisprudencia y en la de Ciencias morales y políticas.

El discurso que ha de pronunciar en la primera versará sobre el Contrato del trabajo y en el que ha de pronunciar en la segunda se desarrollará el tema «Derecho de asociación».

Ha manifestado el señor Canalejas que para el mes de Septiembre empezará á trabajar en la organización de su partido.

Fallecimiento.—No hay venta

Madrid 5 á las 1.

Ha fallecido en Madrid el teniente general señor Gamarra.

El ministro de Gracia y Justicia ha escrito una carta al arzobispo de Zaragoza manifestándole que era preciso evitar el que fueran vendidos los táticos de aquella catedral, como había acordado el cabildo de la misma.

PUJOL

ALALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá en la Sala Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento, el miércoles, día 5 del actual á la hora 11, para resolver lo oportuno respecto á los asuntos indicados al margen, y no concurriendo la mitad más uno de sus vocales, la reunión se efectuará en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de comparecientes, el día 13 en el mismo local y hora y para los objetos indicados.
Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Palma 3 Agosto de 1903.—El Alcalde Antonio Planas.

- 1.º Cuentas municipales del año 1902.
- 2.º Presupuesto adicional al ordinario de 1902.
- 3.º Concesión de una petición de orfandad á D.ª María de la Concepción Mora y Guasp.
- 4.º Construcción de diez mingitorios con cargo al presupuesto de 1904.

Ferro-Carriles de Mallorca

Itinerario de trenes durante la semana de Ferias y Fiestas.

9 AGOSTO AL 16 INCLUSIVES

Ascendentes

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 7'40.
De Palma á Manacor y Felanitx, á las 14.
De Palma á La Puebla, á las 14'30.
De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 23'45.

Descendentes

De Manacor á Palma, á las 2'30.
De Manacor á id. á las 6'30.
De Felanitx á id. á las 6'40.
De La Puebla á id. á las 6'55.
De Felanitx á id. á las 12'15.
De La Puebla á id. á las 13.
De Manacor á id. á las 17'15.
De Felanitx á id. á las 17'25.
De La Puebla á id. á las 17'25.
Extraordinario: de Manacor á Palma, á las 11'15.

Servicio del Hipódromo

DIA 11

De Palma al Hipódromo, á las 15'45.
Del Hipódromo á Palma, á las 18'30.

DIAS 15 Y 16

De Palma al Hipódromo, á las 9'45.
Del Hipódromo á Palma, á las 12'45.

NOTA.—Si por motivos de la afluencia de viajeros se colocan en cada departamento de 1.ª ocho viajeros y diez en los de segunda la Compañía no aceptará reclamaciones.

Los trenes núm. 5 y extraordinario del día 11 y 3 de los días 15 y 16, se detendrán en el Hipódromo, y los viajeros que se apeen en dicho sitio, para presenciar las corridas, y tengan billete para Palma, será válido dicho billete para continuar el viaje en los trenes de regreso del Hipódromo. Estos trenes de regreso por exigencias del servicio saldrán para Palma precisamente á la hora anunciada.
Palma 3 Agosto de 1903.—El Director general, Guillermo Moragues.

A. Palacio Valdés

Pesetas	
Maximina	4
La aldea perdida	4
Riverita	4
El idilio de un enfermo	4
La hermana de S. Sulpicio	4
La alegría del capitán Ribot	4
Los majos de Cádiz	4

Librería de J. Tous, P. de Cort 14 y

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Herniados

HERNIAS DE TODAS CLASES EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES.

Señoras que sufren relajaciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado á un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía las han conceptuado como superiores á cuanto se conoce. Ha presentado sus privilegiadas creaciones (con cinco Reales privilegios) al crisol de la ciencia con la seguridad de que, como lo han sido, serían admiradas por el mundo científico.

Claro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admiradas, de lo contrario se habría limitado como los demás, á convencer á indoctos pacientes, y de que se trata de creaciones de resultados imponderables lo justifican párrafos como los siguientes:

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del señor Ramón felicitándole por la perfectísima construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importantísima rama».

«La casa Ramón merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; reciba pues nuestra enhorabuena, y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos lauros», etc., etc., etc.

Miles de herniados curados las recomiendan á sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptuadas de estériles recomiendan el *concentrador Ramon*.

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramon conceptuándolas muy superiores á lo conocido y los recientes dictámenes emitidos por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Murcia revelan, más si cabe lo adelantado que con sus inventos ha obtenido el ortopédico especialista D. Pedro Ramon.

Herniados podeis con seguridad obtener curación radical dirigiéndose al despacho del autor **CARMEN 38, 1.º BARCELONA** ó pidiendo el folleto *La Caridad* y

tendiendo á elevadas indicaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon á pesar de ser en él poco frecuente, ha enviado al más perito de sus auxiliares á

PALMA quien recibirá de once á una y de seis á ocho en el HOTEL BALEAR, los días 5, 6 y 7 del corriente.

INSTITUTO ES-AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de denuncia el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Señalá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.
 Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
 Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martin Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-O. leas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Marines y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suscita á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

A los que sufren del

ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidientícos

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

DISPONIBLE